INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 003- FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 158-2025, SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER Y KEIDY KATHERINE MORALES GOMEZ.

CONTRATO No	**158-2025.**
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.
NIT:	890.202.002-1.
DOMICILIO:	CARRERA 2 No 1-06 /40 BARICHARA SDER.
CONTRATISTA:	**KEIDY KATHERINE MORALES GOMEZ.**
Nº CÉDULA:	C.C. 1.049.635.386 de Tunja
DIRECCIÓN:	**Dirección: carrera 12 # 13-50 barrio estrellas - Villanueva** **Correo: kmorales666@unab.edu.co** **Celular: 3234875276**
OBJETO:	**"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO AL AREA DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER".**
PLAZO INICIAL:	OCTUBRE 07 DE 2025 AL NOVIEMBRE 30 DE 2025.
PLAZO PORROGA No 01	OCTUBRE 07 DE 2025 AL DICIEMBRE 30 DE 2025.
VALOR INICIAL:	***CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000).*** *Certificado De Disponibilidad Presupuestal Nº 25-00371 de fecha Seis (06) de Octubre de 2025, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.08 Remuneración Servicios Técnicos / Registro Presupuestal Nº 25-00424 de fecha Siete (07) de Octubre de 2025, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.08 Remuneración Servicios Técnicos.*
VALOR ADICIONAL:	***DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.500.000).*** *Certificado De Disponibilidad Presupuestal Nº 25-00412 de fecha Veintiseis (26) de Noviembre de 2025, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.08 Remuneración Servicios Técnicos / Registro Presupuestal Nº 25-00471 de fecha veintisiete (27) de Noviembre de 2025, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.08 Remuneración Servicios Técnicos.*
PERIODO SUPERVISADO:	**DEL PRIMERO (01) DE DICIEMBRE AL VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2025.**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % FISICO:	**100%**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % PRESUPUESTAL:	**100%**

En la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, HENRY GÓMEZ PÉREZ, GERENTE** de la E.S.E. en su calidad de **SUPERVISOR** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 158-2025** suscrito entre la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER** y **KEIDY KATHERINE MORALES**

GOMEZ , para la ejecución del **OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO AL AREA DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER",** procede a elevar **INFORME DE SUPERVISION No 003- FINAL** en los siguientes términos:

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	A. EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de la prestación de servicios para la realización de actividades de apoyo al área de contratación de la E.S.E. hospital integrado san juan de dios de barichara santander.	El contratista ejecuto actividades relacionadas con las actividades de apoyo en el área de contratación en la E.S.E.	N/A
2	B. El contratista Brindará apoyo administrativo al área de la Gerencia en lo relacionado a la organización documental de los diferentes contratos que suscriba la institución.	En el mes de diciembre el contratista brindó apoyo en la organización documental de los siguientes contratos: 170-2025 YELICXA TATIANA BELTRÁN VARGAS. 171-2025 COHOSAN LABORATORIO 172-2025 COHOSAN ODONTOLOGIA 173-2025 JULIANA PINTO ALVAREZ 174-2025 HELBERT EDISON FUENTES RAMIREZ 175-2025 GRAFICARD CARLOS ARAQUE 176-2025 JOSEPH KALID LUNA TORO	N/A

3	C. El contratista Realizará las actividades administrativas correspondiente a la recepción de los informes de actividades y/o cuentas de cobro y/o facturas de los contratistas de la entidad verificando que se encuentren completos, a fin de apoyar la actividad de supervisión de las mismas.	Durante el mes de diciembre el contratista realizó recepción de informes de actividades y Se apoyo en supervisión de Los siguientes contratos de la vigencia 2025: 002-2025 LEIDY VIVIANA GUALDRON JIMENEZ 003-2025 INGR YULIETH RODRIGUEZ LEON 010-2025 BRISAS DEL LLANO 011-2025 EDEPSA 012-2025 COHOSAN 013-2025 COHOSAN 015-2025 COHOSAN 016-2025 FERNANDO TREJOS GALVIS 017-2025 FERROGASES JG S.A.S. 024-2025 DANIELA ANDREA SALAZAR GAVIRIA 025-2025 MARTIN ANDRES MEJIA MONTERO 031-2025 CARLOS ARAQUE DURAN / GRAFICAD 036-2025 LISETH PATIÑO 040-2025 ALFAPLAS S.A.S. 042-2025 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA 051-2025 YULI ANDREA AFANADOR ARENAS 055-2025 DIANA CRISTINA SARMIENTO 064-2025 CARLOS ARAQUE DURÁN. 065-2025 ESTILO INGENIERIA S.A. 069-2025 YELICXA TATIANA BELTRAN VARGAS 070-2025 JAIME GARCIA MENDOZA 071-2025 JOHANA CAROLINA RINCON 072-2025 ROXANA CAMILA MEJIIA VARGAS 075-2025 JENIFER TATIANA CASTRO GALVIS 082-2025 JESUS GÓMEZ FIALLO. 084-2025 SAMUEL GALVIS MENESES. 089-2025 KATHALINA ANGARITA PARRA -MÉDICO - RURAL TERRITORIO 1 Y TERRITORIO 2 090-2025 JOHANA MARCELA CALDERÓN - ENFERMERA PROFESIONAL - RURAL TERRITORIO 1 091-2025 HEYSEL LILIANA BARÓN - PSICÓLOGA - RURAL TERRITORIO 1 092-2025 MERY REYES TELLEZ - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 1 093-2025 DIANA PAOLA CARREÑO - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 1 094-2025 RUBIELA FLOREZ HERREÑO - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 1 095-2025 LUZ HELENA RUEDA ARCINIEGAS - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 1 096-2025 LUISA FERNANDA PORRAS DURAN - PSICÓLOGA - RURAL TERRITORIO 2 097-2025 MARIA FERNANDA BARRERA GÓMEZ - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 3 098-2025 NUBIA ROJAS ORTIZ - AUXILIAR DE ENFERMERI - RURAL TERRITORIO 2 099-2025 MARTHA LILIANA PINEDA DIAZ - AUXILIAR DE ENFERMERIA -RURAL TERRITORIO 2 100-2025 MARIA OFFIR SAAVEDRA TELLEZ - AUXILIAR DE ENFERMERIA -RURAL TERRITORIO 2 101-2025 DANIELA DAZA GÓMEZ - ENFERMERA PROFESIONAL - RURAL TERRITORIO 3 102-2025 DIANA CAROLINA GÓMEZ TORRES - PSICÓLOGA - RURAL TERRITORIO 3 103-2025 LEIDY CAROLINA BASTILLA ARDILA - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 3 104-2025 GRICELDA ORTIZ RIVERA - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 3	ANEXO 1

		105-2025 DAYANA GISELA CAMARGO RIVERA - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 2 106-2025 LISETH GABRIELA SALAZAR MAYORGA - PSICÓLOGA - RURAL TERRITORIO 4 107-2025 ALBA JANETH BALLESTEROS - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 4 108-2025 LINA MARCELA LEON CORDERO - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 4 109-2025 DIANA MARCELA GALVIS RIVERA - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 4 110-2025 LEONARDO MUÑOZ MUÑOZ - PSICÓLOGO - TERRITORIO 5 111-2025 JOHAN DAVID SARMIENTO CHAPARRO - AUXILIAR DE ENFERMERIA - TERRITORIO 5 112-2025 LEIDY YISELA SARMIENTO ROMERO - AUXILIAR DE ENFERMERIA -TERRITORIO 5 113-2025 SARA MARIA CHAPARRO GÓMEZ - AUXILIAR DE ENFERMERIA - TERRITORIO 5 115-2025 LINA PAOLA NEIRA DURAN - AUXILIAR DE ENFERMERIA - TERRITORIO 6 116-2025 ADRIANA PATRICIA TORRES RODRIGUEZ - AUXILIAR DE ENFERMERIA - RURAL TERRITORIO 3 117-2025 LAURA DANIELA ATENCIA CARVAJAL - AUXILIAR DE ENFERMERIA -RURAL TERRITORIO 4 119-2025 MARIA JOSE ESTEVEZ GOMES - ENFERMERA PROFESIONAL -TERRITORIO 5 120-2025 EDDY SARITH MONSALVE VARGAS - AUXILIAR DE ENFERMERIA - TERRITORIO 6 121-2025 EMERSON GARCIA AMAYA - MEDICO RURAL TERRIROTIO 3 Y 4 122-2025 DANIELA VICTORIA CHAVARRO PINEDA - ENFERMERA PROFESIONAL - RURAL TERRITORIO 4 123-2025 YULI ANDREA AFANADOR ARENAS - COORDINADORA EQUIPOS BASICOS 124-2025 TRANSPORTE SOL CARIBE SAS 125-2025 ANDREA CAROLINA ARDILA SALAZAR 126-2025 SILVIA PAOLA URIBE CORREA - GESTOR 127-2025 JEAN CARLOS BAYONA ARGUELLO-GESTOR 128-2025 ERCILIA MARCELA JIMENEZ CARREÑO-GESTOR 129-2025 LEIDY JOHANNA NARANJO HERRERA - GESTOR 130-2025 MAURICIO DIAZ GONZALEZ - GESTOR 131-2025 ALVARO JULIAN AZA GARCIA 132-2025 MERAKISALUD 133-2025 KAREN DANIELA GONZALEZ - GESTOR 134-2025 KELLY JOHANA ORTIZ ORTIZ - GESTOR 135-2025 FABIO ANDRES SUAREZ GUALDRON - JEFE DE ENFERMERIA - TERRITORIO 6 136-2025 EDYMER VELASCO SANCHEZ - PISCOLOGO TERRITORIO 137-2025 SALMA GISSETH VILLAMIZAR LAZARO 138-2025 KAREN JISETH FIGUEROA WANDURRAGA 139-2025 CARLOS FERNANDO LOPEZ GONZALEZ 140-2025 JEFERSON ESLEY MACHADO SAAVEDRA 142-2025 JOSEPH KHALID LUNA TORO 145-2025 SONIA PUENTES SARMIENTO 148-2025 VMW INGENIERIA ESPECIALIZADA EN PROYECTOS S.A.S. 150-2025 JHORMAN DAVID ROSALES LOPEZ 151-2025 DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO 152-2025 LAURA HELENA PARRA	

		154-2025 SILVIA JULIANA MALAGON ROMERO 155-2025 WILBER BALLESTEROS 156-2025 GLORIA BAYONA MACIAS 157-2025 E.D.S. BRISAS DEL LLANO S.A.S. 158-2025 KEIDY KATHERINE MORALES GOMEZ. 159-2025 JUAN NICOLAS ORTIZ	
4	D. El contratista Realizará las actividades administrativas de traslado de los informes de supervisión al área correspondiente para el respectivo proceso de pago, verificando que se encuentren completos.	Durante el mes de diciembre el contratista realizó traslado de 156 informes de supervisión para pago. El contratista realizaron 143 documentos soportes para todas las cuentas o resoluciones que requieren de dicho soporte	ANEXO 2
5	E. El contratista realizará la organización documental del archivo que genere la dependencia de gerencia de la institución.	Durante el mes de diciembre el contratista realizó organización documental de la gerencia tales como resoluciones, oficios recibidos, entre otros. De igual manera desde esta área se tiene a cargo el proceso de ventanilla única donde se recepciona todos los oficios, informes y demás documentos que son remitidos a la E.S.E.	N/A
6	F. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	El contratista no accedí a peticiones que actúen fuera de la ley	N/A.
7	G. Cumplir con las actividades propias del objeto contractual de acuerdo con el estudio de necesidad y conveniencia y con la propuesta.	El contratista cumplio con las actividades del objeto.	N/A
8	H. Presentar informes de ejecución de actividades previos al pago y acoger las recomendaciones de la gerencia respecto del proceso contratado.	El contratista presento informes de actividades correspondiente al mes de diciembre	N/A
9	Cumplir con los requerimientos de la E.S.E., de manera oportuna, ejerciendo su profesión con idoneidad, ética y profesionalismo y cumplir las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral	El contratista cumplio con los requerimientos de la E.S.E ejerciendo mi profesión con idoneidad y ética.	N/A
10	J. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad y acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la E.S.E. por conducto de la supervisión.	El contratista desarrollo el objeto contractual con calidad y acatando las instrucciones dadas por el supervisor del contrato.	N/A
11	K. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Durante el mes de diciembre se realizó apoyo en la liquidación de los contratos que cumplieron con la ejecución total de las actividades. De igual manera se apoyó en la proyección de resoluciones emitidas por la gerencia.	ANEXO 3

NOTA: Las evidencias del trabajo realizado se encuentran anexas al informe entregado por el contratista, estas están debidamente revisadas y aprobadas.

VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

DICIEMBRE		
APORTES SALUD	PERIODO DE COTIZACIÓN	DICIEMBRE 2025
	FECHA DE PAGO	24/12/2025
	N° DE PLANILLA	35569186
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.120.000
	VALOR COTIZADO	$ 515.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTES PENSION	PERIODO DE COTIZACIÓN	DICIEMBRE 2025
	FECHA DE PAGO	24/12/2025
	N° DE PLANILLA	35569186
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.120.000
	VALOR COTIZADO	$ 659.200
	FONDO DE PENSION	PORVENIR
APORTES A.R. L	PERIODO DE COTIZACIÓN	DICIEMBRE 2025
	FECHA DE PAGO	24/12/2025
	N° DE PLANILLA	35569186
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.120.000
	VALOR COTIZADO	$ 100.400
	A.R. L	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	$ 0
	ICBF	$ 0
	CAJA DE COMPENSACION (COMFENALCO)	$ 0
TOTAL DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		$ 1.274.600

Se deja constancia que se verifico el correspondiente pago de seguridad social del mes de **DICIEMBRE 2025,** el cual se encuentra cotizado de manera correcta tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO.

BALANCE ECONOMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 5.000.000	$00
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 2.500.000	$00
VALOR PAGADO ACTA No 001	$00	$ 2.500.000
VALOR PAGADO ACTA No 002	$00	$ 2.500.000
VALOR EJECUTADO PENDIENTE POR PAGAR ACTA No 003- FINAL	$00	$ 2.500.000
VALOR POR EJECUTAR	$00	$ 00
SUMAS IGUALES	**$ 7.500.000**	**$ 7.500.000**

EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO:

BARICHARA- SANTANDER.
CARRERA 2 N 1 – 0 6/40
CELULAR 3176689853
Correo: administracion@esesanjuandedios-barichara-santander.gov.co

INFORME DEL CONTRATISTA	Presenta informe detallado en Quince (15) folios ✓ Informe de Actividades con Anexos (Trece (13) folios) ✓ Factura FEVL-673 (un (01) folio) ✓ Planilla seguridad social No. 35569186 mes de diciembre 2025. (un (01) folio) (Art. 50 LEY 789 de 2007).
ES VIABLE EFECTUARSE EL PAGO POR VALOR DE:	Conforme a lo anterior, se evidencia que el contratista cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el **PAGO No 02 - FINAL** por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.500.000).**

Dado en el Municipio de Barichara Santander, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

HENRY GOMEZ PÉREZ
GERENTE- SUPERVISOR
E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Dios
Barichara-Santander